







## **SOBERANÍA ALIMENTARIA**

# ¿Qué es la soberanía alimentaria?

Según la Vía Campesina la Soberanía Alimentaria "es el derecho de los pueblos, de sus países o uniones

de Estados a definir su política agraria y alimentaria." (1996)

Esto significa que al ser la alimentación un derecho humano, todos y todas

podemos decidir sobre qué comer y saber cómo se producen

y distribuyen nuestros alimentos.

Además, la soberanía alimentaria se basa en los principios de la agroecología.

# Pero... ¿Qué es la AGROECOLOGÍA?

- La agroecología es una mirada integral sobre el ecosistema.
- Plantea la producción agropecuaria a partir del diálogo de saberes entre la academia y el campesinado; entre la tradición y los conocimientos científicos, buscando las tecnologías que permitan producir de forma sustentable y saludable de acuerdo a los dictados de la naturaleza, respetando la diversidad biológica y cultural.
- Es un sistema de producción que prioriza las economías de los mercados locales, promueve el comercio transparente.



## SOBERANÍA ALIMENTARIA

## **ALIMENTACIÓN SALUDABLE:**

Una alimentación saludable es aquella que aporta los nutrientes que el cuerpo necesita para mantener el buen funcionamiento del organismo, disminuir el riesgo de enfermedades y garantizar un crecimiento y desarrollo adecuado. Para lograrlo, es necesario llevar una alimentación variada, que incluya frutas, vegetales, cereales integrales y legumbres





**Proteínas** 



Hidratos de carbono



**Fibra** 



**Grasas saludables** 



Vitaminas y minerales

# PASTEL DE LENTEJAS Y CALABAZA

[extraída del Recetario de la Subcomisión de SA]

#### **INGREDIENTES**

1kg calabaza

1/2 cebolla

3 dientes de ajo

1 morrón rojo

2 zanahorias medianas

1 cucharada sopera de aceite (el

que se prefiera)

1 pizca de sal

200 gr lentejas

1kg de tomate

Curry, orégano, pimienta, ajo, pimentón [c/n]

200 gi lentejas

#### **PREPARACIÓN**

1. Hervir la calabaza y las lentejas (previamente dejadas en remojo al menos 8 horas) en una cacerola por separado.

2. Mientras tanto, picar la cebolla, el ajo, el morrón y las zanahorias.

3. Saltear en una sartén con una cucharada de aceite durante unos 10 minutos.

4.Una vez cocidas, colar las lentejas y la calabaza. Reservar.

5. Añadir los tomates cortados en juliana, las lentejas, el curry y el orégano y cocinar todo junto durante 15 minutos, removiendo para que no se pegue.

6.Cuando esté listo, pasar a una fuente apta para horno cubriendo bien la base y reservar.

7.Precalentamos el horno a 200° C.

8. Hacer un puré con la calabaza, añadiendo 3 cucharadas soperas de aceite, pimienta negra, ajo en polvo, pimentón y una pizca de sal.

9. Cubrir con la calabaza el relleno del pastel.

10.Hornear durante 30 minutos, hasta que la superficie esté dorada. (opcional agregar queso por encima)

11. Retirar del horno y servir.

# BROWNIE DE CACAO Y REMOLACHA

[extraída del Recetario de la Subcomisión de SA]

#### **INGREDIENTES**

200 gr de cacao amargo en polvo

1/2 taza de aceite de girasol 1 taza de azúcar (o 10 sobres de edulcorante)

3 huevos

120 gr harina integral

1 pizca sal

300 gr remolacha cocida y picada 120 gr nueces picadas (opcional)

#### **PREPARACIÓN**

- 1. Poner el aceite, el chocolate, el azúcar, la sal y los huevos en un bowl.
- 2. Revolver manualmente hasta que se integre completamente la mezcla.
- 3. Agregar la harina, la remolacha y las nueces, mezclar vigorosamente pero poco tiempo, sólo hasta que se integre la harina.
- 4. Enmantecar un molde apto para horno y verter la masa sobre este (que la masa ocupe las 2/3 partes del molde).
- 5. Hornear a 180° C durante aproximadamente 20-30 minutos (depende del horno).
- 6. Esperar que se enfríe para desmoldar.
- 7. Cortar y servir.

## PRIMERA INFANCIA

# Primera Infancia La Matanza

En la Secretaría de Desarrollo Social de La Matanza este año se creó el Programa Municipal de Primera Infancia.

Esta área es parte del Sistema Integral de Protección y Promoción de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (SIPPD), y abarca a personas gestantes y a niñas y niños de 0 a 5 años de edad.

El programa está destinado a acompañar a las familias y a distintas organizaciones sociales, buscando fortalecer los lazos afectivos entre las/os cuidadores adultos y las/os niños más pequeños, promoviendo crianzas respetuosas desde una mirada comunitaria, involucrando a distintos/as actores de la sociedad.

Siguiendo la Ley Nº 13298, y teniendo en cuenta la Corresponsabilidad, se busca incorporar actores más allá de madres y padres, que se responsabilicen del cuidado de las niñeces; estas/os pueden ser referentes afectivos que estén a su cuidado como familiares, vecinas/os, personal de salud, docentes, etc.

A través de distintas acciones se busca reflexionar acerca de las pautas y hábitos de crianza ya establecidos y construir nuevos hábitos y maneras de crianza, cuidado y enseñanza/aprendizaje, donde el vínculo entre las/os adultos responsables, cuidadores y las/os niños sea desde el respeto y el amor. De esta manera se busca garantizar una nueva forma de vincularnos y acompañar el crecimiento y desarrollo de cada niño y niña.

Los primeros meses de vida son muy importantes y el vínculo bebe/ mama/referente afectivo/cuidador/a va ser fundamental para su crecimiento y la manera de relacionarse con otras personas y pares. Se recomienda y alienta hablarle, cantarle, hacerle suaves caricias sobre su rostro para estimularlo, mimos, escuchar música y contar cuentos e historias a medida que van creciendo y comprendiendo más.







El Área de Promoción Infantil y Comunitaria tiene como objetivo principal garantizar el derecho a la alimentación de todos los habitantes del municipio de La Matanza.

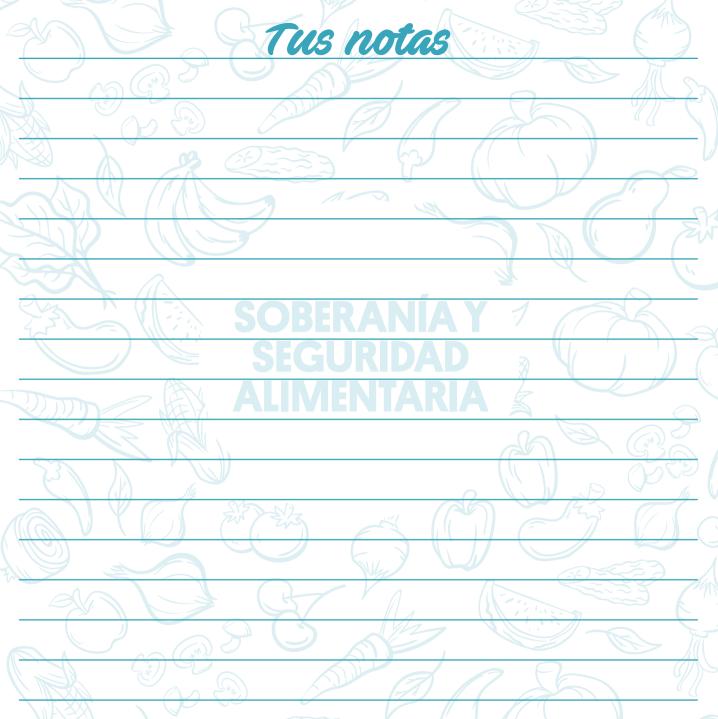
Para ello, brinda asistencia alimentaria a la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad económica y social, coordinando a los comedores y merenderos municipales.

El área destina a los comedores diversos alimentos como carnes (vacuna y pollo), frutas y verduras de estación, fideos, legumbres, aceite, condimentos y pan, entre otros. El objetivo es que todos puedan acceder a una alimentación nutricionalmente completa.

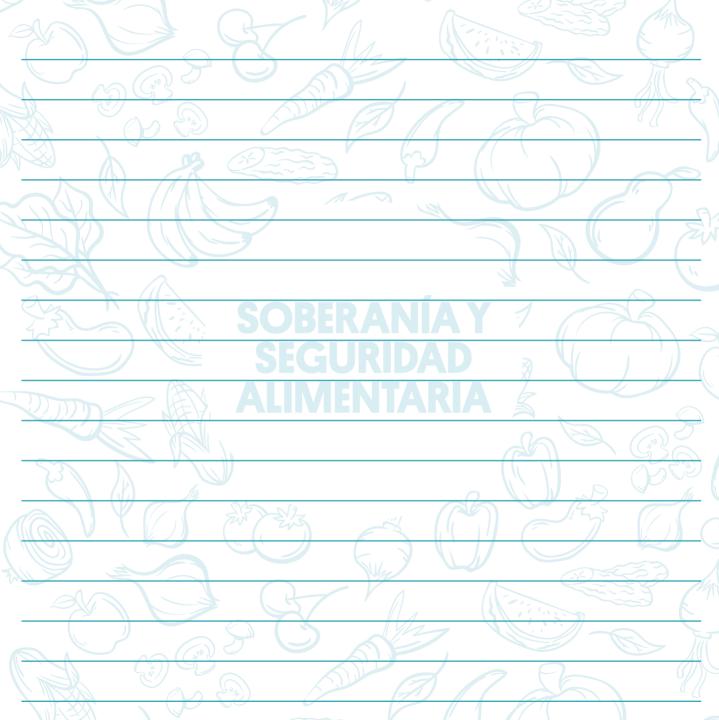
Desde el área no solo se provee los alimentos a los comedores sino también a las copas de leche [merenderos], brindándoles leche, infusiones, galleta y azúcar.

Además de los alimentos, el sector se encarga de que los mismos lleguen a cada establecimiento de la mejor manera posible, organizando la logística tanto de alimentos perecederos como de los no perecederos.

Cabe destacar que también se brindan insumos, artefactos y utensilios de cocina, artículos de limpieza y garrafas, para que todos los establecimientos puedan tener un correcto funcionamiento. Otro de los objetivos del área es mantener una comunicación de manera continua con los responsables de los comedores y merenderos, atendiendo sus inquietudes de la mejor manera posible, así como también organizar espacios de encuentros y capacitaciones como talleres de alimentación, bromatología y cocina, entre otros.







### **CUADERNILLO COMUNITARIO:**

## UN CAMINO HACIA LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

Intendente Fernando Espinoza

Secretario de Desarrollo Social **Nicolás Fusca** 

Subsecretaria de Desarrollo Social Mirta Hembert

#SoberaníaySeguridadAlimentaria #FortalecimientoComunitario #EconomíaSocialySolidaria

www.desarrollolamatanza.gob.ar





